



C.A.T.U.V.

7893

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

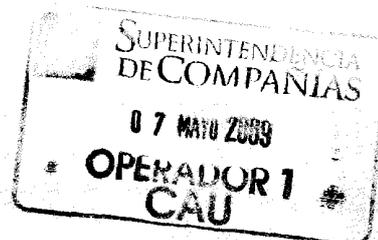
INFORME DE GERENCIA

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 30 literal G, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación administrativa y financiera de C.A.T.U.V. Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria durante el periodo fiscal 2.008, por parte de los administradores, y en especial el mío propio en calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía.

En mi calidad de Gerente, para el efecto y gracias a la confianza de los Srs. Accionistas, entre varias circunstancias del orden administrativo se puede resaltar que las aportaciones de los accionistas se encuentran de manera general al día, lo que a permitido desarrollar la administración de la compañía de manera eficiente y consecuentemente se puede decir que el objeto social a sido cumplido, dando un servicio por demás adecuado a los usuarios de nuestro servicio de transporte dentro del Distrito Metropolitano.

Adicionalmente cabe indicar que la empresa dentro de las normas y regulaciones emitidas por la EMSAT, actual EMMOP, y la Policía Nacional, han sido acatadas con apego a las mismas y respecto a las disposiciones emitidas por dichos organismos de control sobre todo por la EMMOP es necesario resaltar que el cronograma establecido para las reuniones de los representantes de las once empresas involucradas en el Corredor Sur Oriental se cumplieron con normalidad en el presente periodo y a estas alturas están llegando a su fase final teniendo claro el porcentaje y las condiciones de participación, no así el tema económico respecto a recaudación y distribución de ingresos, que para nuestros propósitos viene a ser uno de los mas importantes.





C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2.008

Dentro de los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2.008 que feneció el 31 de Diciembre cabe indicar que al igual que el año anterior hemos logrado mantenernos en el mismo nivel o valor de lo que se conoce como ticket de administración, esto pese al incremento de precios que han sufrido todos los productos y la consecuente elevación de los salarios de los empleados que por disposición gubernamental se dio para este y para los siguientes años.

El ticket de administración que al inicio de mi gestión se redujo y se a mantenido en \$6,00 ha sido recaudado de manera general, sin novedades, a excepción de contadas personas, que por accidentes de sus unidades y otros por reparación de motores en el ultimo mes del año se atrasaron en sus aportes y no lograron ponerse al día antes de finalizar el presente periodo, como es de conocimiento general, este rubro es el que permite llevar a cavo la administración de la compañía.

El fondo de caja chica es de \$600,00 dólares, manteniéndose así un sistema de reposición tendiente ha mejorar el control sobre los gastos, de manera previa, concurrente y posterior en el manejo del efectivo.

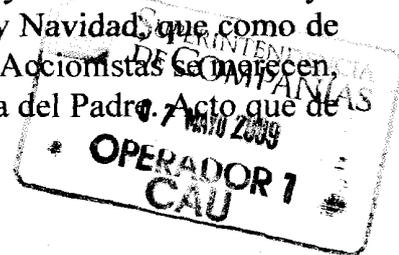
Se ha mantenido la automatización en su totalidad, de la emisión de cheques, comprobantes de egresos, comprobantes de ingresos y comprobantes de diario

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

De manera general, la administración ha realizado las acciones necesarias tendientes ha dar cumplimiento a las disposiciones que la Junta General ha emitido en su momento.

De la misma forma se ha procedido con las disposiciones emitidas por el directorio, y sobre esto mes a mes se les ha mantenido informados de las labores realizadas en las respectivas reuniones de trabajo y deportes.

En el anhelo de mantener y ahondar los lazos de amistad entre sus socios, la administración, también en este periodo organizo y llevo a cavo los ya tradicionales festejos de Aniversario, día de la Madre y Navidad, que como de costumbre estuvieron a la altura de lo que ustedes Srs. Accionistas se merecen, además, por primera ocasión también se celebro el Día del Padre. Acto que de





C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

igual forma pretendió homenajear y reconocer la labor de cada uno de los socios y accionistas de compañía Victoria.

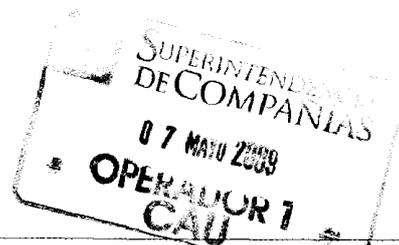
Para mejorar el trabajo en las rutas, se realizaron las gestiones necesarias para el arreglo y adecuación de la parada la Clemencia, así como también del parqueadero de la sede social, en el mes de Febrero para facilitar y simplificar el trámite de adquisición del tan publicitado SOAT la empresa realizó las gestiones necesarias con Seguros Colonial y de esta manera los socios recibieron este documento sin necesidad de trámite alguno. También a finales del mes de febrero por iniciativa de Compañía Victoria se empezó con una serie de reuniones con la participación de las empresas del sur que pretendían reclamar a las autoridades competentes una tarifa justa y mejores condiciones para el desarrollo de nuestra labor.

Iniciando el mes de abril se produce el hundimiento en el sector del trébol con el consecuente caos en tránsito vehicular, dentro de una de las medidas tomadas por las autoridades municipales Compañía Victoria es enviada con su ruta Colon Camal por la Ciudadela México, Machangara y Centro Histórico, lo que ocasionó un evidente deterioro en la producción diaria de las unidades, inmediatamente se planteo esta situación crítica a las autoridades y al resto de empresas y se insistió hasta conseguir el retorno a la ruta normal.

Conocida la oferta del gobierno para la adquisición de vehículos exonerados. Se recavo la información necesaria y se les dio a conocer a las personas interesadas y que reunían las condiciones exigidas por el estado para acceder a dicho beneficio, lamentablemente por la negativa de algunos y por descuido de otros no se pudo concretar este anhelo.

Con la aprobación de la Nueva Ley de Tránsito llego también la preocupación y el desconcierto tanto de propietarios como de colaboradores, para capacitar y dar a conocer la mencionada ley se organizaron seminarios para conductores así como para propietarios y se contrataron los servicios del Dr. Marco Montufar, quien viene trabajando en la defensa de los casos de infracciones de tránsito de los conductores de la Compañía.

Por el normal desgaste y deterioro producto del trabajo diario al que están sometidos los computadores de la empresa, colapsaron y nos vimos en la necesidad de adquirir dos CPU nuevos así como un computador laptop para el uso de gerencia, además se actualizó el sistema contable SYCO 9, todo esto con el conocimiento y aprobación del directorio.





C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

Las reuniones de la comisión del Sistema de Transporte Sustentable del Sur se han venido realizando con relativa normalidad, como en su momento fueron informados Cia. Victoria y Translatinos son las únicas empresas que se representan solas, lo cual nos da cierta ventaja sobre las demás por el echo de poder decidir y conocer las resoluciones de primera mano, desde el inicio y hasta la fecha hemos sido representados por nuestro Presidente, el Sr. Luis Muzo, quien nos ha mantenido informados al directorio y a los socios sobre los avances en las negociaciones del corredor sur oriental.

3.- Información sobre el ámbito Administrativo, Laboral y legal en el Ejercicio 2.008

Hasta la finalización del periodo fiscal 2.008 nos hemos mantenido con el siguiente personal:

NIVEL DIRECTIVO	1.- Presidente	Sr. Luis Muzo O.
	2.- Gerente	Sr. Julio Moreno Y.
AREA ADMINISTRATIVA	3.- Contadora	Sra. Catalina Garrido
	4.- Secretaria	Sra. Cecilia Mera
	5.- Auxiliar Cont.	Sra. Guadalupe Sacancela
	6.- Secretaria Aux.	Srta. Marilyn Muzo
PERSONAL OPERATIVO	7.- Despacho	Sr. Rolando Moreira
	8.- Despacho	Sr. Omar Landeta
	9.- Despacho	Sr. Carlos Yanez
	10.- Despacho	Sr. Carlos Mena
	11.- Despacho	Sr. Wilson Toapanta
PERSONAL de SEGURIDAD	12.- Guardia	Sr. Jaime Cajas

La Sra. Catalina Garrido no pertenece al rol de la empresa, sin embargo ha venido desempeñando su trabajo en calidad de prestación de servicios profesionales, la indicada señora deslindo su relación laboral con la empresa a finales del mes de Mayo y retornó en el mes de Noviembre, entre los meses de Junio y Octubre desempeñó las funciones de contabilidad el Lcdo. Jorge Villalba y su empresa Contafase, con la cual empezamos a tener problemas y consecuentemente retrasos en las declaraciones.

La Sra. Cecilia Mera por motivos de calamidad domestica se ausenta de Compañía Victoria a partir del mes de Agosto y recién el 17 de Octubre presenta su renuncia. La Srta. Anita Bermúdez trabajó por el lapso de un mes





C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

hasta el 30 de Septiembre y luego la Sra. Erika Cevallos por el lapso de dos meses hasta el 29 de Diciembre.

A partir del mes de Enero por disposición gubernamental se prohibió la contratación de personal tercerizado, lo que motivo para que las personas que trabajaban bajo esta modalidad como son la Srta. Marilyn Muzo y los Srs. Carlos Mena y Wilson Toapanta pasen a formar parte del rol de Compañía Victoria y los respectivos beneficios de Ley.

Debo además informar que en la parte legal el contrato de arrendamiento del local donde tenemos la sede social feneció el 31 de Diciembre y como en ocasiones anteriores se procederá a solicitar la renovación del contrato, el canon de arrendamiento en el presente periodo se mantuvo en 1.904,00 Dolares. En esta parte cave indicar que a partir del 17 de Julio Compañía Victoria por intermedio del Dr. Coloma propuso a la Escuela Politécnica Nacional la venta del terreno donde mantenemos la sede social, sin que hasta el momento se tenga una respuesta.

Adicionalmente cave recalcar que los pagos correspondientes a impuestos por el valor agregado y retenciones en la fuente así como impuestos y patentes que deben ser reportados tanto al SRI como al Municipio, se encuentran al día y debidamente reportados y justificados.

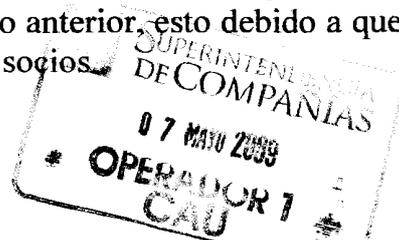
Dentro de los varios aspectos de carácter legal, que por el normal desenvolvimiento de la empresa se suceden, puedo señalar de manera fehaciente que dentro de lo que me han permitido, han sido observados.

4.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2.008

La compañía presenta cuadros favorables en el sistema funcional y económico.

En lo que se refiere a la situación financiera al cierre del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.008, refleja un incremento del Activo Corriente y del Pasivo Corriente, esto debido al compromiso con terceros (Ahorro Socios).

En lo que se refiere al estado de resultados, el valor de los ingresos ha disminuido ligeramente en comparación con el año anterior, esto debido a que hasta el 25 de Noviembre registramos la salida 11 socios.





C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

De acuerdo a los estados financieros de la empresa se determinan los siguientes valores:

El activo corriente asciende a \$ 37.863,24 esto es una reducción del 64.13% en comparación al ejercicio económico 2.007 esta variación se debe a que la cuenta de AHORRO DE SOCIOS esta en otra cuenta corriente.

El activo Fijo, con su respectiva depreciación asciende a \$35.054,29 esto es un 0.66% una reducción no significativa ya que así como se adquirió activos, otros se han depreciado.

El pasivo asciende a \$34.468,84 con una variación del 65.84% .

El patrimonio asciende a \$38.448,69 con una variación del 48.23% en relación al año anterior esto debido a que se realizaron los respectivos asientos de ajustes de la cuenta de RESERVAS y UTILIDADES ACUMULADAS.

El resultado del ejercicio al 31 de Diciembre del 2.008 es de 6.586,15 menos la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad neta es de \$4.189,67 aumentando en un 24.88% en relación al año anterior.

Las aportaciones para la administración del presente periodo ascienden a \$140.580,00.

Para finalizar con el análisis, los gastos ascienden a 133.993,85 los mismos que son obligaciones con terceros y gestiones administrativas.

5.- Propuesta sobre destino de utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2.008

Del análisis efectuado a los estados financieros se determina claramente el nivel de utilidad para el ejercicio económico 2.008, manteniéndose registrado en libros hasta que la junta resuelva sobre el destino de las mismas.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico 2.009

Como recomendaciones para la junta general quisiera manifestar lo siguiente:



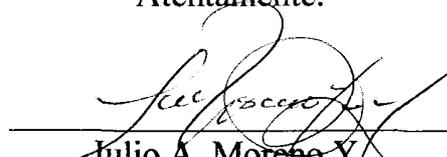


C.A.T.U.V.

Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria

- Que se concluya con el proceso de nivelación de acciones acordado en Junta general en la anterior administración.
- Que el Directorio trabaje en la toma de decisiones con criterio en función de alcanzar la superación de la empresa y el bienestar común de los accionistas.
- Que teniendo el privilegio de representarnos con un dirigente en las reuniones del corredor sur oriental se trabaje en procura de alcanzar las mejores condiciones de participación para la empresa en el indicado proyecto.
- Que teniendo en cuenta que no podemos saber todo, el directorio resuelva la contratación de profesionales especializados en los temas de ingeniería de transporte, derecho y economía para así, con conocimiento de causa poder discutir y plantear propuestas que beneficien a la compañía.
- Que tomando en cuenta que en este periodo se llevo a un acuerdo y se cancelo valores adeudados a los empleados, por concepto de vacaciones que en algunos casos sobrepasaban los 10 años y si consideramos que esto es una obligación que tenemos los empleadores, sugiero que este derecho que tienen los trabajadores sea cancelado anualmente y no se vuelva ha atrasar y consecuentemente se acumule.
- Por ultimo quisiera solicitar de la manera mas encarecida al Directorio, que tomen en cuenta que los dineros por concepto de ticket de administración son prácticamente sagrados.

Atentamente.


Julio A. Moreno Y.
GERENTE GENERAL

